

# FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA



## LIGA FEMENINA CLUBS CLM 2026

### 1. CALENDARIO

LUGAR	FECHA	CIERRE INSCRIPCIÓN
TORRIJOS GOLF	22 DE MARZO	17 DE MARZO 12:00H.
OLALLA GOLF	12 DE ABRIL	7 DE ABRIL 12:00H.
LA RODA C. G.	17 DE MAYO	12 DE MAYO 12:00H.
CABANILLAS CAS DE CAMPO GOLF	7 DE JUNIO	2 DE JUNIO 12:00H.
LAYOS C. G.	28 DE JUNIO	23 DE JUNIO 12:00H.

### 2. INSCRIPCIONES

Para inscribir al equipo, se debe mandar email a [inscripciones@fedgolfclm.com](mailto:inscripciones@fedgolfclm.com) señalando, NOMBRE DEL CLUB que se inscribe a la LIGA FEMENINA 2026 DE CLM. **Y nombre, teléfono y email de la capitana.** Antes de las 12:00 del 4 de MARZO del 2026. Un equipo se podrá inscribir una vez empezada la competición, de esta misma forma, pero SIEMPRE 6 DÍAS ANTES DE LA SIGUIENTE PRUEBA.

En cada prueba, se deberán formalizar quienes jugarán, EN LA APP DE COMPETICIONES DE LA FGCLM, SE ABRIRÁ UN TORNEO INDIVIDUAL Y OTRO PAREJAS El **cierre de inscripción** está indicado en el calendario del cuadro anterior. Se puede descargar la app desde la web de la Federación [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com)

### 3. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

⇒ Precio 30, 00 € por jugadora.

**Deberá de abonarse en el propio club el día del torneo (si se decide de otro modo se indicará en la inscripción).**

El pago se podrá realizar, si así se estima:

⇒ Prepago, con tarjeta de crédito.

⇒ Ingreso en efectivo en el propio club el día de juego

### 4. REGLAMENTO

**Participantes:** Se trata de una Liguita Femenina de Golf de Clubes o campos, auspiciada por la Federación de Golf de Castilla la Mancha. Podrán tomar parte en la prueba jugadoras mayores de edad, con licencia en vigor y expedida por la FGCLM, cabe la posibilidad que la federación invite a un club de otra comunidad, en tal caso se anunciaría con la suficiente antelación.

**SI ALGÚN CLUB FUERA DE CASTILLA LA MANCHA, QUIERE PARTICIPAR, DEBE COMUNICARLO A [INSCRIPCIONES@FEDGOLFCLM.COM](mailto:INSCRIPCIONES@FEDGOLFCLM.COM)**

**Antes del día 4 de marzo de 2026**

Cada jugadora que desee participar deberá inscribirse en equipo y formará parte del **Club o campo al que corresponda su licencia**. Cualquier otra circunstancia deberá ser autorizada por el comité de la prueba.

Los equipos pueden llevar a las jugadoras que consideren, siempre con el límite **mínimo de 3 y máximo de 9 componentes**, pero solo puntuarán las 3 mejores tarjetas individuales y la tarjeta fourball.

**EN CASO DE QUE EL NUMERO DE JUGADORAS SUPERE EL AFORO DEL CAMPO, LAS SALIDAS DE JUEGO SERÁN EN DOS TIROS (CAMPOS DE 9 HOYOS)**

Todas las pruebas serán oficiales y se tramitarán a la RFEG, para la actualización de hándicap, para todas las jugadoras participantes.

Un Club o campo se considerará admitido, siempre que existan *cómo mínimo tres jugadoras en su equipo, en cada prueba*.

**CON EL FIN DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN A TODAS LAS JUGADORAS DE CLM, AUNQUE SU CLUB O CAMPO NO SE INSCRIBAN, SE CREA UN EQUIPO QUE SE DENOMINA *EQUIPO FEDERACIÓN*** EN ESTE EQUIPO SE PODRÁN APUNTAR TODAS LAS JUGADORAS CON LICENCIA DE CASTILLA LA MANCHA, SIEMPRE QUE SU CLUB NO SE HAYA INSCRITO EN LA LIGA DAMAS. LA CAPITANA SERÁ LA JUGADORA DE HÁNDICAP MÁS BAJO. POSTERIORMENTE, SI SE PONEN DE ACUERDO PODRÁN CAMBIARLA.

**Si una vez empezada la competición, se inscribe un club con jugadoras en Equipo Federación, estas ya deben permanecer en el equipo que hayan jugado una prueba, igualmente si se retirase un equipo, las jugadoras de este club, hayan jugado o no, no podrán jugar en el Equipo Federación.**

**Buggies:** Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Si un campo tiene buggies limitados y más de un equipo los solicita, se repartirán de tal forma, que aunque haya reservas anteriores, NO PODRÁ UN EQUIPO TENER MÁS DE UN BUGGIE SI OTRO EQUIPO QUE LO HAYA SOLICITADO, NO TIENE AL MENOS UNO.

**Dispositivos de medición:** Se permite su uso.

**Caddies:** Se permite caddie.

**Forma de juego:** Se jugarán bajo la modalidad Individual Stableford todas las jugadoras de cada equipo, salvo dos por equipo que jugarán, bajo modalidad parejas fourball. A la finalización de cada prueba, la clasificación de individuales por un lado y parejas por otro, determinará los puntos a acumular para el equipo. *El equipo sumará los tres mejores resultados individuales de sus jugadoras en cada prueba y el resultado de la pareja.*

**Marcas de salida:** Rojas, salvo que el comité decida otra cosa.

**CLASIFICACIÓN GENERAL - PUNTUACIONES:**

**LA PUNTUACIÓN DEL EQUIPO, SERÁ LA SUMA DEL RESULTADO STABLEFORD DE LAS TRES MEJORES TARJETAS INDIVIDUALES DE CADA EQUIPO MÁS LA TARJETA DE LA PAREJA**

Cada equipo podrá puntuar con las tres mejores jugadoras en el apartado individual y su pareja, que será única. Si van menos jugadoras, esas serán las que puntuén.  
El hándicap exacto está limitado a 36,0.

En caso de empate entre Clubes o campos en el acumulado, se desempatará en favor del equipo que más veces haya sido ganador de una prueba, si persiste el empate, el que más veces haya sido segundo, si persiste, tercero, en caso de continuar, se tendrá en cuenta la mejor tarjeta individual del último día, la segunda mejor... siempre del último día, hasta que se rompa este empate.

DE ESTE MODO SE CREARÁ LA CLASIFICACIÓN GENERAL

**Reglas de juego:** Se jugará con las reglas de la RFEG, Las reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, y las Reglas Locales de la Prueba.

**Horarios de Salida:** Los Horarios de los partidos, serán publicados el VIERNES de la semana que se juegue cada prueba.

EL COMITÉ JUNTO AL CAMPO, DECIDIRÁN LOS HORARIOS DE SALIDA.

#### **Trofeos:**

⇒ Se dará trofeo a los tres equipos mejor clasificados.

Serán entregados en la gala anual del golf de Castilla La Mancha.  
Se invitará a dos personas de cada equipo que tiene trofeo.

**Comité de la prueba:** La FGCLM designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros si lo considera necesario.

**Nota** - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas. Si no se publica Comité de la prueba, ejercerá como tal el COMITÉ DE LA LIGA FEMENINA.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCLM deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

#### COMITÉ DE LA LIGA FEMENINA 2025

Dña. Susana Eva Navarro  
Dña. María Luisa García Garrido  
Dña. Lorena Page Llandrés  
Dña. Catalina Von Grosschmid  
Dña. Emilia López Fernández  
Dña. Isabel Sáez López.  
Dña. Encarna Hernández de Caceres.